

Correo

DIRECTOR: ALDO MARIÁTEGUI
www.correoperu.com.pe

LIMA, MARTES 17
DE FEBRERO DE 2009

AÑO XXV
Nº 10422

PRECIO: S/. 0.50
VÍA AÉREA: S/. 0.70

PARA EVITAR COLAS

Darán brevets en Banco de la Nación

Los conductores que aprueben los tres exámenes para la obtención de su licencia de conducir ya no tendrán que hacer interminables colas para obtener ese documento, pues podrán recogerlo en cualquier agencia del Banco de la Nación. El anuncio lo hizo el ministro de Transportes y Comunicaciones, Enrique Cornejo, quien dijo que esa innovación es parte de las facilidades que se otorgarán para la obtención de brevets.

Precisó que la medida se aplicará en breve, previa coordinación con la referida entidad bancaria. ||

ENRIQUE R. ESCUDERO